

Para disfrutar de este Espacio Natural Protegido y ayudar a su protección, no olvides:

Antes de iniciar la visita, infórmate sobre las posibilidades que te ofrece el Espacio en función de tus intereses y capacidades.



No abandones los senderos marcados, así no molestarás a la fauna y percibirás mejor el esplendor de los paisajes. Los accesos a determinadas pistas se encuentran regulados, atiende a la señalización.



Ir en silencio te permitirá observar la fauna. Presta atención a la flora sin dañarla ni arrancarla, para que todos podamos seguir disfrutando de ella de la misma forma.



Tras tu visita, recuerda recoger la basura generada y llevarla a un lugar adecuado, depositarla en un contenedor.



No viertas basuras ni utilices jabones o detergentes en fuentes, ríos y cursos de agua.



Sólo se permite la acampada dentro del Parque Natural en su modalidad de alta montaña, en cotas superiores a los 2.000 m., de 20 a 8 h., y a más de 500 m. de un refugio.



No se permite hacer fuego. Si ves humo o cualquier otra anomalía llama al 112 (SOS Aragón). La llamada es gratuita y atenderán cualquier emergencia.



Son frecuentes las tormentas de verano y bajadas bruscas de temperatura. Es aconsejable llevar siempre ropa de abrigo y lluvia. Infórmate de las predicciones meteorológicas antes de planificar tus actividades.



DIRECCIONES DE INTERÉS:



Parque Natural de Posets-Maladeta

C/ Ricardo del Arco, 6 - Tfno: 974 29 33 96 - Fax: 974 29 31 47

Gerencia de Desarrollo Socioeconómico

Carretera Anciles, s/n Benasque - Tfno: 974 55 12 05

Información Centros de Interpretación

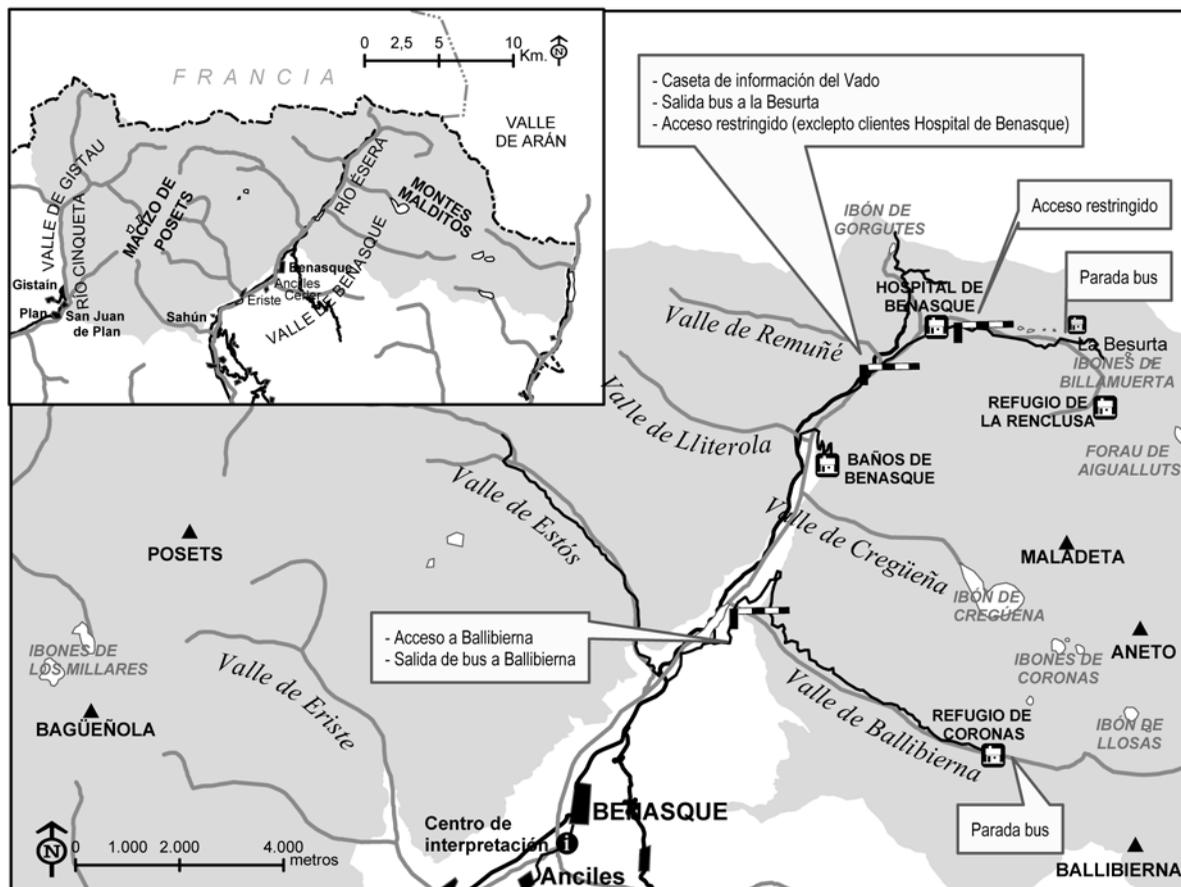
Sodemasa - Tfno: 976 40 50 41



Parque Natural
Posets-Maladeta

Regulación de accesos y normativa





El Parque Natural de Posets-Maladeta es uno de los espacios naturales protegidos más importantes de Aragón. La espectacularidad de sus paisajes de la alta montaña silíceo del Pirineo aragonés es una atracción para un número de visitantes cada vez más creciente.

Para poder conservar los ecosistemas y paisajes del Parque Natural, y aumentar la seguridad en la montaña, es necesario establecer una normativa relativa a los accesos y circulación de visitantes.

En concreto, el acceso con vehículo a motor al paraje denominado La Besurta y al valle de Vallibierna está regulado en la época de mayor afluencia de visitantes (finales de junio hasta mediados de septiembre), para evitar situaciones de riesgo, aglomeraciones y posibles incidencias negativas en el medio natural.

El Ayuntamiento de Benasque, durante este período de regulación, oferta un servicio de transporte público para acceder a dichos enclaves.

Información de precios y horarios:

- Oficina de turismo de Benasque: 974 55 12 89
- Gerencia de desarrollo socioeconómico del Parque Natural de Posets-Maladeta: 974 551 205